

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2017/2018

Identificación y características de la asignatura			
Código	500311	Créditos ECTS	6.24
Denominación (español)	ACCIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA		
Denominación (inglés)	SOCIAL ACTION IN CORPORATIONS		
Titulaciones	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos y Doble Grado en ADE-RLRH		
Centro	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales		
Semestre	4º	Carácter	Obligatoria
Módulo	Sociología		
Materia	Sociología		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Manuela Caballero Guisado	248	manuelacaballero@unex.es	
Área de conocimiento	SOCIOLOGIA		
Departamento	Dirección de Empresas y Sociología		
Profesor coordinador (si hay más de uno)			
Competencias*			
CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.			
CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.			
CG7 Capacidad para interpretar datos e indicadores socioeconómicos relativos al mercado de trabajo.			
CT1 Conocimientos de informática y dominio de las TIC.			
CT2 Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana.			
CT4 Capacidad de gestionar, analizar y sintetizar la información.			
CT5 Capacidad de trabajar en equipo.			
CT8 Capacidad de aprendizaje autónomo.			
CT9 Capacidad para el razonamiento crítico y autocrítico			
CE4 Conocimiento y aplicación de los principios básicos de la sociología, la sociología del			

* Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

trabajo y las técnicas de investigación social.
CE12 Conocimiento de los principios básicos de la acción social de la empresa y la responsabilidad social corporativa.
Contenidos
Breve descripción del contenido*
Teorías de la acción social: una perspectiva sociológica. Acción social y plan de acción social de la empresa. La política social de la empresa. La responsabilidad social de la empresa. El balance social.
Temario de la asignatura
Denominación del bloque 1. APROXIMACIÓN AL CONCEPTO DE ACCIÓN SOCIAL Contenidos del bloque 1: 1. Introducción 1.1. Una primera aproximación a la acción social de la empresa 1.2. Teoría de la empresa: una perspectiva sociológica 2. La acción social empresarial 2.1. La acción social y la acción social empresarial 2.2. Agentes y actores sociales: los stakeholders 3. La dimensión social de la empresa 3.1. El rol de la empresa en el bienestar societario 3.2. La dinámica de la acción social empresarial
Denominación del bloque 2: EMPRESAS, EMPRESARIOS Y ACCIÓN SOCIAL Contenidos del bloque 2: 1. La estrategia social de empresas y empresarios: La empresa socialmente responsable 1.1. Imagen y cultura empresariales 1.2. La ética empresarial 1.3. Lo social como activo empresarial 1.4. Los beneficios no tangibles. El prestigio social 1.5. La responsabilidad social de la empresa 2. Diseño, planificación y evaluación de la acción social 2.1. Hacia un nuevo concepto de empresa. El capital social 2.2. Diseño y planificación de la acción social hacia dentro y hacia fuera de la organización 2.3. Evaluación de estrategias de acción social: el balance social 3. Estrategias y prácticas de acción social en la empresa 3.1. Los trabajadores como destinatarios. Conflicto de intereses 3.2. Democracia industrial: La participación de los trabajadores. Modelos y experiencias de participación 3.3. El deber de retribución de la empresa 3.4. El deber de protección del empresario 3.5. Formación profesional y acción social 3.6. Previsión social voluntaria: Seguridad Social complementaria, planes y fondos de pensiones, seguros colectivos, etc. 3.7. Acción social empresarial y contrato de trabajo 4. La proyección social de la empresa 4.1. El rol social de la empresa 4.2. Mecenazgo, filantropía y altruismo 4.3. Obra social y obra cultural 4.4. Empresa y medio ambiente 4.5. Solidaridad y mercado

Denominación del bloque 3: LA ACCIÓN SOCIAL EMPRESARIAL APLICADA Contenidos del bloque 3: 1. Las reglas de la acción social y la responsabilidad social empresarial 1.1. El marco constitucional y legal 1.2. Directrices comunitarias e internacionales: instrumentos y documentos oficiales sobre responsabilidad social corporativa 1.3. La Ley de Responsabilidad Social Empresarial de Extremadura 2. Experiencias de acción social empresarial 2.1. La acción social empresarial en España 2.2. Las empresas españolas y extremeñas como actores sociales. Casos concretos 2.3. El plan de acción social de la Universidad de Extremadura					
Actividades formativas*					
Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial		Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	SL	TP	EP
1	33,5	10		0,5	20
2	69	25		1	40
3	46,5	14		0,5	30
Evaluación del conjunto	1	1			
TOTAL	150	50	8	2	90
GG: Grupo Grande (100 estudiantes). SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40). TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS). EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.					
Metodologías docentes*					
1. Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. También incluye la resolución de problemas ejemplo por parte del profesor. 2. Método basado en el planteamiento de problemas por parte del profesor y la resolución de los mismos en el aula. Los estudiantes de forma colaborativa desarrollan e interpretan soluciones adecuadas a partir de la aplicación de procedimientos de resolución de problemas. 4. Actividades colaborativas basadas en recursos y herramientas digitales, especialmente aquellas que posee el CVUEx. 5. Situación de aprendizaje/evaluación en la que el alumno realiza alguna prueba que sirve para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación.					
Resultados de aprendizaje*					
Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio <ul style="list-style-type: none"> • Aplicar los conocimientos a la práctica y resolver problemas específicos dentro de su área con ayuda de las TIC • Saber trabajar de forma autónoma y en grupo • Saber asesorar en materia de empleo y contratación laboral • Realizar estudios, diseñar estrategias y aplicarlas al mercado socio-laboral 					

- Emitir juicios críticos que incluyan una reflexión ética
 - Buscar, transmitir, interpretar y gestionar información, ideas, e identificar problemas y soluciones
 - Presentar suficiente autonomía para cursar estudios posteriores
- Satisfactoriamente

Sistemas de evaluación*

Alumnos que asisten con regularidad y realicen al menos el 80% de las prácticas:

La evaluación de la asignatura descansa sobre dos componentes:

1. Examen: 70 por ciento de la nota.
2. Trabajos prácticos en seminarios: 30 por ciento de la nota.

1. Examen

La prueba correspondiente a los exámenes de convocatorias ordinarias o extraordinarias consistirá en el desarrollo durante un tiempo máximo de una hora de cinco preguntas de respuesta breve, de las cuales el alumno elegirá y contestará únicamente cuatro, y ocho preguntas tipo test. Cada una de las preguntas de respuesta breve tendrá un valor máximo de un punto y medio mientras que el valor del test será de cuatro. Cada uno de los ítems del test tendrá un valor de 0,5 puntos. Las respuestas erróneas se penalizarán con la mitad de la puntuación atribuida al ítem correcto (0,25).

Se valorarán las capacidades de redacción (incluidas la calidad de la expresión escrita en un castellano correcto, con letra clara y sin abreviar) organización, síntesis y relación de ideas. La gravedad de las faltas de ortografía o la reiteración de las mismas supondrán la no superación de la prueba.

Toda la prueba se contestará exclusivamente en el formulario de examen, y cada pregunta exclusivamente en el espacio reservado al efecto, no evaluándose más que lo que en él se escriba y no se permitirá otro material que el propio de escritura.

2. Seminarios

A lo largo del cuatrimestre se propondrá la realización de ejercicios prácticos, estos podrán ser de diversa naturaleza: debates, charlas-coloquio, conferencias, sesiones audiovisuales, exposiciones, análisis de datos estadísticos, comentarios..., que se realizarán durante la sesión de seminario correspondiente, al margen del tiempo de dedicación no presencial que cada alumno requiera para su preparación.

No se guardarán las prácticas de cursos anteriores. Los alumnos que no puedan asistir a las del curso corriente podrán, en todo caso, adherirse a la opción de no asistente.

Alumnado que no puede asistir con regularidad:

La evaluación de la asignatura descansa sobre dos componentes:

1. Examen final: 80 por ciento de la nota.
2. Trabajo tutelado: 20 por ciento de la nota.

1. Examen

El mismo examen que para los alumnos asistentes.

2. Trabajo tutelado

Hasta el día 8 de mayo de 2015, los alumnos podrán presentar de manera individual un único trabajo de curso consistente en un ensayo o investigación no inferior a 10 y no superior a 30 páginas sobre una temática relacionada con la asignatura, que deberá ser acordada con el profesor antes de la sexta semana del cuatrimestre. No se admitirán trabajos que no sean totalmente originales.

La entrega será exclusivamente en el campus virtual de la asignatura mediante un único documento en formato PDF identificado con los dos apellidos y el nombre del alumno.

Los alumnos que no asisten con regularidad que no entreguen el trabajo práctico limitarán su nota a la obtenida en el examen por lo que serán evaluados sobre 8 puntos.

Bibliografía (básica y complementaria)

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

CENTELLA, M. (2013): Esquemas de Acción Social de la Empresa, Lulu.

GARCÍA ARCE, M. C. y PRIETO JUÁREZ, J. A. (2004): Acción social en la empresa, Trotta, Madrid.

VIDAL, I. y MORRÓS, J. (2005): Responsabilidad social corporativa, Confemetal, Madrid.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

ABAD, F. (1999): "La acción social de la empresa como apoyo a la gestión de recursos humanos", Capital humano, 122.

AIZKUREN, A. (1997); "El balance social como método de medición de la responsabilidad

social de la empresa", Estudios empresariales, sep-dic.

BAIGORRI, A. (1999): Sociología de la empresa, Badajoz.

BRAVO, E. M. (1996): "Las técnicas de investigación social al servicio de la política de recursos humanos de las empresas: el balance social", Capital humano, 85.

COLLER, X. (1997): La empresa flexible, CIS, Madrid.

COMISIÓN EUROPEA (2001), Fomentar un marco europeo para la responsabilidad social de

las empresas (libro verde COM, 2001, 366 final), Oficina de Publicaciones de las Comunidades

Europeas, Bruselas.

CORTINA ORTS, A. (dir.), CASTIÑEIRA FERNÁNDEZ, A. (1997): Rentabilidad de la ética

para la empresa, Visor, Fundación Argentaria.

DE LA CUESTA GONZÁLEZ, M. (2004): "El porqué de la responsabilidad social corporativa",

Boletín Económico de ICE, núm. 2.813.

DE LA CUESTA GONZÁLEZ, M., VALOR MARTÍNEZ, C. (2003): "Responsabilidad social de la

empresa: Concepto, medición y desarrollo en España", Boletín Económico ICE, núm. 2755.

ESADE. (2003): Responsabilidad social de la empresa (RSE): del por qué al cómo, Barcelona.

FONTRODONA, J. et al. (1998): La ética que necesita la empresa, Unión Editorial, Madrid.

- FUNDACIÓN EMPRESA Y SOCIEDAD (2006): Observatorio de la Acción Social de la Empresa en España. Informe 2006, FES, Madrid.
- _ (2005): Las empresas mejor percibidas por su acción social. Informe de percepción de expertos 2005, FES, Madrid.
- _ (2002): De la transparencia a la confianza, FES, Madrid.
- _ (2000): La empresa que viene: responsabilidad y acción social en la empresa del futuro, FES, Madrid.
- _ (1999): "Las experiencias de empresas españolas que apoyan el empleo de personas desfavorecidas", Capital humano, 122.
- _ (1998): La estrategia social de la empresa: un enfoque de valor, FES, Madrid.
- GALA DURÁN, C. (1999): El régimen jurídico de las mejoras voluntarias de prestaciones de la Seguridad Social, Bosch, Barcelona.
- GALLO, M. A. (1980): Responsabilidades sociales de la empresa, Universidad de Navarra, Pamplona.
- GARCÍA ECHEVARRÍA, S. (1982): Responsabilidad Social y Balance Social de la Empresa, Fundación Mapfre, Madrid.
- GARCÍA PERDIGUERO, T. (2007): "Metodología del Observatorio de Responsabilidad Social de las Empresas", Claridad, Núm. primavera (págs. 44-55).
- GARCÍA PERDIGUERO, T., GARCÍA RECHE, A., ENCABO BALBÍN, A. (2005): La responsabilidad social de las empresas y los nuevos desafíos de la gestión empresarial, Universitat de València, Valencia.
- GARMENDIA, J. A. (1990): Desarrollo de la organización y cultura de la empresa, ESIC, Madrid.
- GÓMEZ PÉREZ, R. (1990): Ética empresarial. Teoría y casos, Rialp, Madrid.
- INFESTAS, A. (1991): Sociología de la empresa, Amaru Ediciones, Salamanca.
- LAFUENTE, A. et al (2003): Responsabilidad Social Corporativa y Políticas Públicas, Fundación Ecología y Desarrollo, Documentos de trabajo nº 3. 7
- LARREGOLA, M. E. (1999): "Iniciativas solidarias con beneficio empresarial", Capital humano, 125.
- LEAL JIMÉNEZ, A (2000): Gestión del marketing social, McGraw Hill, Madrid.
- LÓPEZ ALONSO, C. et al. (1990): Historia de la acción social pública en España: beneficencia y previsión, Ministerio de Asuntos Sociales, Madrid.
- MORRÓS RIBERA, J. y VIDAL MARTÍNEZ, I. (2005): Responsabilidad social corporativa, Fundación Confemetal, Madrid.
- OCDE, Directrices de la OCDE para empresas multinacionales.
- OIT (2000), Declaración tripartita sobre las empresas multinacionales y la política social, Ginebra.
- ONU (2001), El pacto mundial.
- PARRA, F. (1980): Balance social y progreso empresarial, Cirde, Madrid.
- PERROW, C. (1990): Sociología de las organizaciones, McGraw-Hill, Madrid.
- SALINAS RAMOS, F. (dir.) (2003): Responsabilidad social de las empresas y balance social, Universidad Católica de Ávila, Ávila.

VV.AA. (1986): De la beneficencia al Bienestar Social. Cuatro siglos de Acción Social, Siglo XXI, Madrid.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

ALGUNOS ENLACES WEB:

- www.empresaysociedad.org
- www.accionempresarial.cl
- www.observatoriorsc.org
- www.rsextremadura.es
- <http://rse.xunta.es>
- www.oarse.es
- www.capitalhumano.es
- www.csreurope.org
- www.obrasocialcajas.org
- www.ethos.org/br
- www.inversionetica.com
- www.mes-d.net/Html
- www.pactomundial.org
- www.unglobalcompact.org
- www.observatorio-rse.org.es

Horario de tutorías

Tutorías programadas:

Se publicarán al inicio del curso en la página web de la Facultad.

Tutorías de libre acceso:

Se publicarán al inicio del curso en la página web de la Facultad.

Recomendaciones

Se recomienda la asistencia continuada a clase, el estudio diario de la asignatura y, sobre todo, mantener un hábito de lectura diaria, tanto de prensa como de libros. Igualmente, se recomienda la utilización frecuente del campus virtual donde los alumnos, además de estar informados de las propuestas del profesor, podrán intercambiar información y experiencias relativas a la asignatura a través de los instrumentos (foro, chat, correo-e, etc.) con los que esta plataforma cuenta.